

Estudiantes de derecho reciben reconocimiento nacional

Andrea Leon
16/12/2016

Categorías:
Alumnos

“Luces, cámara, paz. Proyecta tus derechos” es como se denominó el concurso de cortometrajes organizado por el [Consejo de la Judicatura](#) [1] en conmemoración al Día Internacional de los Derechos Humanos”, en el cual 4 estudiantes de la titulación de Derecho de la [Universidad Técnica Particular de Loja](#) [2] obtuvieron el segundo lugar a nivel nacional.

Ellos son Pablo Villavicencio, Abigail Tello, Jackeline Loaiza y Alejandra Sarmiento quienes decidieron participar de este evento con el cortometraje [“Rompiendo el silencio”](#) [3], cuya trama narra la historia de una niña, que es discriminada por su pobreza, pero supera todas las dificultades, llegando a ser Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La idea nace luego de algunas reuniones buscando una temática que permita vincular sus conocimientos sobre derechos humanos y puntualmente violencia de género. Abigail Tello, señala que el mensaje que buscaron expresar a través de esta producción audiovisual es el no quedarse callados “hay personas que se interesan por ti”.

El reconocimiento obtenido por los jóvenes estudiantes es de una estatuilla y la difusión del cortometraje en los medios de comunicación con cobertura nacional y páginas oficiales de los organismos estatales.

Pablo Villavicencio señala que se presentaron alrededor de 60 cortos participantes, “tenemos el orgullo de pertenecer a Loja y ser el único premio en la región Sierra”.

La premiación tuvo lugar en las instalaciones de la Asamblea Nacional en la ciudad de Quito, el pasado viernes 9 de diciembre.

Source URL: <https://noticias.utpl.edu.ec/estudiantes-de-derecho-reciben-reconocimiento-nacional>

Links

[1] <https://twitter.com/CJudicaturaEc>

[2] <http://www.utpl.edu.ec/comunicacion/estudiantes-de-derecho-reciben-reconocimiento-nacional/www.utpl.edu.ec>

[3] <https://www.youtube.com/watch?v=0B5RrfV6rDE&app=desktop>

